



**Acuerdan que
la iniciativa
para los
repetidores
de aplicación
busque la
justicia social**



REPARTIDORES DE APLICACIÓN

Acuerdan buscar justicia social en iniciativa

Después de realizar una manifestación, informaron que tendrán comunicación continúa con legisladores

HILDA ESCALONA

Después de la reunión que Arturo Ávila, vocero del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados y la diputada Mayela Gómez, presidenta de la Comisión del Trabajo en San Lázaro, sostuvieron con repartidores de aplicación, acordaron cuatro puntos con el objetivo de que la iniciativa busque la justicia social y un estado de bienestar para ese sector laboral.

En la Cámara de Diputados fue recibida una comisión de 15 personas.

Saúl Gómez, fundador de Ni un Repartidor Menos, explicó que tendrán comunicación continúa con los legisladores, los

diputados y su equipo les avisarán en cuanto reciban la iniciativa, aceptaron y recibieron el pliego petitorio y llevaron a cabo reuniones tripartitas como se han pedido desde la Secretaría del Trabajo y solicitaron que estén trabajadores, las plataformas y Gobierno en la negociación.

"Hay cuatro puntos que creemos que son más importantes que todo lo que pudo haber dicho la Secretaría del Trabajo en tres reuniones que tuvimos, ellos no conocen la iniciativa porque ni ha llegado y no está instalada la Comisión del Trabajo en la Cámara de Diputados y no puede haber una aprobación de dicha ley, porque no la conocen, aquí nos dijeron que llegamos muy a tiempo, antes de que se instalara la comisión de manera formal".

Sobre este tema, Mayela Gómez, presidenta de la Comisión del Trabajo en la Cámara de Diputados informó que aún no tienen la iniciativa de ley.

"Pero esta comisión se instalará la próxima semana, llegará la iniciativa a la mesa directiva, la tomarán y empezará la revisión, y en esa lógica también estaremos cerca de los compañeros para tener un intercambio de información que hoy fue muy fructífero", aseguró Arturo Ávila.

Mencionó que escucharon las preocupaciones de los repartidores de aplicación, se recibió la solicitud de ellos además de que será atendida.

"Aquí siempre encontrarán amigos, oídos, ya tienen nuestros teléfonos y estaremos trabajando de forma conjunta para trabajar en una iniciativa que busque justicia social y un estado de bienestar", comentó.



Por su parte, Mayela Gómez mencionó que este miércoles se instaló la junta directiva de la Comisión para convocar el próximo martes a la instalación oficial y en cuenta tengan la Comisión el dictamen, los diputados empezarán con el análisis y prometieron estar en diálogo permanente con los repartidores.

“Nos interesa mucho seguir trabajando en equipo, y lo más importante es que el compromiso de la comisión es preservar los derechos de los trabajadores y siempre serán bienvenidos a la Cámara de Diputados”, afirmó Mayela Gómez.

INCONFORMES SE MANIFIESTAN

Integrantes de la Unión de Trabajadores de Plataformas Digitales, Pasajeros y Alimentos (Uber y Didi) realizaron una manifestación del parque Leculberrí a la Cámara de Diputados para pedir que la afiliación al seguro social opcional.

Los inconformes aseguraron que no quieren sindicatos ni

personas que medien con lo poco o mucho que ganan y que se hagan ricos con lo que ellos trabajan.

“Queremos que nos expliquen qué significa realmente la subordinación discontinua, porque nunca nos lo han explicado y esta reforma a la Ley Federal del Trabajo no puede estar por encima de la Constitución ni del artículo 123, que solo permite jornadas de siete u ocho horas. Estamos en contra de que haya grupos sindicales ligados al partido en el poder y ya sobándose las manos por lo mucho que podemos generar, ahí está el grupo de Napoleón Gómez Urrutia, quienes en algún momento se acercaron y los hemos rechazado”, aseguró Saúl Gómez, fundador de Ni un Repartidor Menos.

Y explicaron que muchos puntos de la reforma se contradicen y se contraponen a la propia Ley Federal del Trabajo y a la propia Constitución.

Coincidieron en decir que no pueden estar felices porque algunos de sus compañeros se van a quedar a trabajar con seguridad social y otros se van a quedar sin trabajo.

“En la última reunión con la Secretaría

del Trabajo, en la última reunión del viernes pasado, que agregará un séptimo punto en el cual hicieran un plan de daños, pues qué pasaría si las plataformas se van y por eso nos estamos movilizandando porque no nos han tomado en cuenta”.

Comentaron que están de acuerdo con la seguridad social, pero con un modelo dual, es decir, “al que quiera seguridad social que la tome, y los que queremos trabajar como hasta ahora que se nos respete”.

Saúl Gómez recordó que en 2022 las plataformas junto con los repartidores consiguieron el decálogo en el cual se acepta la seguridad social, pero no la subordinación.

Aseguró que las autoridades no quisieron sacarlo por el costo político que hubiera sido dejar a más de dos millones de personas sin trabajo.

“Lo más importante es que el compromiso de la comisión es preservar los derechos de los trabajadores y siempre serán bienvenidos a la Cámara de Diputados”

MAYELA GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL

4

PUNTOS SE ACODARON
con el objetivo de que la iniciativa busque la justicia social



Integrantes de la Unión de Trabajadores de Plataformas Digitales, Pasajeros y Alimentos realizaron una manifestación del parque Leculberri a la Cámara de Diputados para pedir que la afiliación al seguro social opcional /FOTOS: DAVID DEOLARTE